

Ignacio Sánchez D.

Rector, P. U. Católica de Chile



Repensar nuestra relación con las aguas

La disponibilidad de agua es un desafío global, que no distingue fronteras, y en Chile, hoy, este es un tema relevante. La XIV edición del Foro de la Economía del Agua nos ha otorgado un espacio de diálogo abierto en torno a uno de los retos más prioritarios que enfrentamos como nación. Desde hace años, existe una crisis hídrica profunda y estructural, que involucra diversos factores, y que se ha agudizado o vuelto más latente producto de la severa sequía que afecta a gran parte de nuestro territorio.

No se puede desconocer la gravedad y complejidad de esta situación, y no podemos permanecer inertes, simplemente asumiendo o aceptando sus preocupantes efectos que esta crisis está provocando. Estamos frente a un reto de gran proporción, y que requiere que actuemos en consecuencia; es decir, colaborando, articulando nuestros esfuerzos, sumando voluntades y respetando todas las posiciones e ideas. Y esto nos debe involucrar como sociedad, porque no es sólo una tarea estatal, gubernamental o política, sino que requiere una participación colectiva.

Desde la UC estamos comprometidos con esta causa. Un número importante de profesores, de diversas especialidades, trabajan en materia hídrica, no sólo en investigación y ejecución de proyectos, sino que participando activamente en instancias interdisciplinarias generadas para proponer soluciones a las problemáticas más acuciantes del sector. Así, contamos con centros de investigación cuyo eje son los recursos hídricos, como es el Centro de Derecho y Gestión de Aguas, integrado por cinco facultades, y que ha tenido, en sus seis años de funcionamiento, un destacado papel propositivo y articulador en esta materia.

Tenemos una gran urgencia y oportunidad entre nosotros, y ello cobra particular relevancia en medio del proceso constitucional en desarrollo, de la próxima elección presidencial y de la multiplicidad de proyectos de ley que se están tramitando en este ámbito. No se trata sólo de revisar o generar nuevas reglas jurídicas o marcos institucionales y de gestión hídrica, sino que hay una cuestión fundamental que debe movilizarnos: debemos repensar y reconfigurar nuestra relación con las aguas, de manera de hacerla más sostenible y equitativa.